

Fecha: 27-08-2023  
 Medio: El Mercurio  
 Supl.: El Mercurio - Cuerpo B  
 Tipo: Noticia general  
 Título: "LA DISPUTA SOCIETARIA QUE ENCIENDE A LOS CENTROS DE ESQUÍ: dueños de El Colorado y Farellones se enfrentan en tribunales"

Pág.: 2  
 Cm2: 1.171,5

Tiraje: 126.654  
 Lectoría: 320.543  
 Favorabilidad:  No Definida



El Colorado dispone de más de 1.000 ha esquiables.

herbee —representado por los abogados Raúl Montero y Patricio Ramilá, de Alessandri— contratacán. Días después de la junta de accionistas en la cual Michael Leatherbee no pudo leer la carta, por la fuerte oposición de René Núñez y Patricio Ulloa, llegaron a la justicia e interpusieron una demanda contra Anita Leatherbee y sus hijos. Acusan de ejercer abusivamente una serie de acciones judiciales tendientes a forzar a su representado a comprar las acciones que tienen en Andacor. "Las acciones ejercidas por los demandados en autos se erigen como una mera e inescrupulosa medida de presión para forzar una compraventa de acciones", se lee.

Señalan que la medida precautoria aprobada por la justicia —y que lleva 19 meses en marcha— ha puesto en riesgo la viabilidad comercial y financiera de la compañía, perjudicando a todos los accionistas, al no poder celebrar actos o contratos sobre las acciones de Andacor y no poder concretar nuevas capitalizaciones.

Incluso argumentan que Anita Leatherbee y sus hijos han retrasado el juicio arbitral. Ejemplifican con el hecho de que en agosto de 2022 impugnaron las bases del proceso. El tribunal arbitral negó la solicitud. Interpusieron un recurso de apelación, aduciendo que se "estaban cambiando las reglas del juego". La Corte de Apelaciones también rechazó el recurso.

Al final del día, el proceso arbitral comenzó recién en marzo de 2023; mes en el cual se proveyó la demanda de 92 páginas de Anita Leatherbee.

"Esta demanda persigue, como petición principal, que a modo de reparación de los perjuicios causados que los accionistas mayoritarios sean condenados a ofrecerla la compra de la totalidad de las acciones", se lee en ella.

La acción judicial de Richard Leatherbee rebate. "Resulta del todo claro que las solicitudes desplegadas por los demandados (...) no son más que manifestaciones del abusivo ejercicio de derechos aparentes que ha despliegado la contraria mediante la cual ha pretendido presionar a nuestros representados para obligarlos a comprar su participación accionaria", consigna.

Esta última demanda señala que el precio que piden Anita Leatherbee y sus hijos por papel son \$4.002 por acción, por lo que al poseer 606.628 títulos, el valor a pagar asciende a \$3.236 millones. Los títulos de su firmán valen hoy \$3.494.

Agrega: "En ningún caso el aumento de capital que apruebe el directorio y una junta de accionistas puede ser una amenaza a los derechos de accionistas (...). Por lo de-

más, la decisión de ejecutar un aumento de capital se encontraba debidamente fundada, resultando la única vía posible para salvaguardar la sociedad", apunta.

Entre 2020 y 2021, la compañía perdió \$12.000 millones en ingresos. Desde fines de 2020 a abril de este año, la firma había estado en tres ocasiones a menos de un mes de no poder pagar los sueldos. En la pasada junta de accionistas aseguraban haber salido adelante con el aumento de capital de \$2.000 millones de enero de 2021 y créditos no bancarios por otros \$2.000 millones. A ellos se sumó la venta hace cuatro meses de la punta del cerro El Colorado —donde están las antenas de telecomunicaciones— en \$3.700 millones.

Las diferencias entre los hermanos han bajado incluso al directorio. En las acciones judiciales se revelan fuertes diferencias en las sesiones. La gata que rebasó el vaso fue la imposibilidad que tuvo Michael Leatherbee de leer la carta el 27 de abril. La defensa de este último revela en la demanda que se reservan acciones contra directores y exdirectores de Anita Leatherbee, por el despliegue de acciones judiciales.

Contactados los representantes de ambas partes, declinaron hacer comentarios.

Hace una semana, Anita Leatherbee y sus hijos fueron notificados de esta nueva acción judicial. El martes, en tanto, los abogados de Richard Leatherbee pidieron al tribunal levantar la medida prejudicial... mientras el proceso arbitral volvió a quedar en pausa: Anita Leatherbee se querelló contra el árbitro por alterar las bases del procedimiento. Todo ello, mientras la temporada de esquí recobra fuerza tras las lluvias de estos días.

Los hermanos Leatherbee controlan el grupo Andacor

## LA DISPUTA SOCIETARIA QUE ENCIENDE A LOS CENTROS DE ESQUÍ: dueños de El Colorado y Farellones se enfrentan en tribunales

Son dos hermanos: Anita y Richard Leatherbee Gazitúa. La primera, junto a sus hijos, tiene un 35,77% del grupo Andacor; el segundo, un 58%. La primera acusa a su hermano de impulsar capitalizaciones para diluirlos. Y exige que compre su parte. El segundo niega las imputaciones. Hoy, el caso está en la justicia civil, arbitral y, desde esta semana, en la penal. • MARÍA JOSÉ TAPIA

**E**s de público conocimiento que un grupo de accionistas está en pugna contra otro y, en parte, contra la propia Andacor. Desde afuera, los bancos están reacios a proveer créditos. Desde adentro, múltiples acciones han entorpecido el quehacer de la gerencia", dijo el titular de la firma, Michael Leatherbee Grant, en la junta de accionistas del pasado 27 de abril. "Resolver este conflicto es de vital importancia", agregó.

El presidente fue interrumpido por el abogado René Núñez: "No corresponde tratar dichos temas en junta de accionistas".

Leatherbee señaló que continuaría. A la oposición de Núñez se sumó la del director Patricio Ulloa: "Pide que quede constancia en acta de que un accionista mandó una carta a la CMF solicitando su presencia, precisamente para evitar irregularidades". "El presidente está cometiendo una irregularidad (...). Habrá otro reclamo", respondió Núñez. Las diferencias entre el presidente, que intentaba seguir con la carta, y los otros dos que se oponían llegaron a tal nivel que la junta se suspendió. Luego se retomaría con palabras del gerente general... el corolario de una crisis que lleva años.

El grupo Andacor es uno de los principales operadores de centros de esquí del país. Administran El Colorado, Farellones, Pilillán en el volcán Villarrica y el centro del volcán Osorno. Tienen en total más de 1.300 hectáreas bajo su gestión, y ventas que a 2022 sumaban los US\$ 17 millones, y US\$ 1,1 millones de utilidad. Detrás de Andacor están dos hermanos: Richard Leatherbee Gazitúa que, más Inversiones Cururo, Abendrot, Inversiones Viento Norte, Corporación de Adelantos Farellones, tiene el 58% de la propiedad. Y Anita Leatherbee Gazitúa, quien junto a sus hijos Christian, Denise, Valentina, Pablo y Benjamín, ostenta un 35,77%.

El presidente de Andacor es hijo de Richard; y el principal representante de Anita en la mesa es Patricio Ulloa Muñoz.

Hoy el quiebre familiar ha permeado a la mesa, reflejo de ello fue la última junta de accionistas. La hermana exige que el hermano le compre sus acciones y le pague una abultada indemnización. El hermano se resiste. Todo, derivado de un aumento de capital en medio de la crisis del covid.

### La capitalización que complica

El 4 de enero de 2021, el grupo Andacor aprobó un aumento de capital por \$2.000

millones. La pandemia había causado estragos en las finanzas y necesitaban recursos para darle continuidad al negocio. Sus pérdidas superaron los \$3.000 millones en los últimos dos años. El visto bueno a tal capitalización se lo otorgó toda el ala de Richard Leatherbee. El porcentaje de Anita rechazó. Estos últimos consideraban que no estaban los fundamentos claros para ello, sobre todo en instancias en que se trataba de un descuento que catalogaban de excesivo: eran \$2.545 por acción, cuando ese día el papel estaba a \$4.000. Votaron en contra. Y ahí partió la disputa.

Anita Leatherbee —representada por los abogados del estudio Labbé, René Núñez y Alberto Labbé, este último fue director de Andacor hasta abril— solicitó ante juegados civiles que se designara un árbitro para tratar las diferencias. En líneas generales, pedían que vieran la nulidad de la junta de accionistas de enero; el pago de perjuicios y ofrecimiento de compra de acciones, y la rendición de cuentas del último quinquenio y uso de los fondos del aumento de capital.

Esgrimían que los accionistas mayoritarios habrían planificado un aumento de capital, sin contar con antecedentes, con la clara intención de diluirlos.

En marzo de 2022 —tras una designación fallida— se nombró a Jorge Norambuena, quien juró desempeñar el cargo en junio de ese año.

En octubre de 2021 habían solicitado, además, una medida prejudicial que prohibiera a Inversiones Cururo, Abendrot, Inversiones Viento Norte, Corporación de Adelantos Farellones,

Farellones y Banco Santander celebrar actos o adoptar acuerdores respecto de sus acciones en Andacor. Aseguraban que el grupo de Richard Leatherbee estaba planeando un nuevo aumento de capital para ser votado ahora el 4 de noviembre. "(Esto) importa la clara intención de diluir a los accionistas minoritarios", dice la acción judicial. Añaden que: "Un aumento de capital como el que pretende el grupo controlador haría lisa y llanamente imposible el cumplimiento de una sentencia condenatoria (...). En pro de ese resultado es que debe evitarse".

Revelaban que en esa causa pedirían la compra de la totalidad de las acciones. Destacan que así se "liberarían de la pésima y negligente administración de dos hermanos (el actual presidente, Michael Leatherbee, y el gerente general de ese momento Peter Leatherbee, ambos hijos de Richard) con pérdidas por casi tres años".

Y acusan a la administración de haberse gastado todo el dinero de la capitalización de errores.

Efectivamente, la compañía había mandado un hecho esencial a la CMF en octubre convocando a una junta para votar un nuevo aumento de capital por \$30.000 millones. Los tribunales acogieron la medida solicitada por el ala de Anita Leatherbee, y la junta debió suspenderse. Se frenó toda opción de injectar nuevos recursos por esa vía a la compañía. En el intertanto, el juicio arbitral avanzaba... hasta la semana pasada.

### La contraofensiva

El 30 de mayo pasado, Richard Leat-



Fuente: Memoria 2022 y CMF



www.litoralpress.cl